



Bucaramanga, 09 de mayo de 2025

COMUNICADO DE INTERÉS GENERAL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA

LIMPIEZA URBANA S.A.S E.S.P., informa a sus usuarios y comunidad en general del municipio de Piedecuesta que a partir del día **19 de mayo del 2025** se realizará el ajuste operacional para la actividad de barrido y limpieza de vías y áreas públicas asignados a esta prestadora, conforme a los lineamientos del PGIRS municipal 2022-2027 y en cumplimiento a los acuerdos de voluntades entre prestadores del servicio público de aseo, el cual está vigente desde el 01 de agosto del 2022, lo anterior, en aras de buscar y asegurar la continuidad del servicio en condiciones técnicas y financieras responsables.

Ante cualquier petición, queja y/o recurso ponemos a disposición nuestros canales de atención:

Oficina Administrativa ubicada en la Carrera 19 No. 34-64 Piso 3 Oficina 306 del Edificio Coltabaco en Bucaramanga.

Línea Celular y WhatsApp: **3003258616 -3112485155**

Correo electrónico: pqr@limpiezaurbana.com.co

Página web: <https://limpiezaurbana.com.co/pqr/>



www.limpiezaurbana.com.co
Cra 19 No 34 -64 Piso 3
Línea Verde: 607 633 0970



Barrios de alcance para la actividad de barrido y limpieza de vías y áreas públicas.

BARRIO	FRECUENCIAS DE BARRIDO	HORARIO
PORTAL DE TALAO CASAS	MARTES Y VIERNES	6:00 AM A 2:00 PM
PALERMO I		
PALERMO II		
EL PARAÍSO I		
EL PARAÍSO II		
BRISAS DE GUATIGUARÁ		
A3 RUTA 6		
A2 RUTA 5		
SAN TELMO I ETAPA		
JUNIN		
LA ARGENTINA		
BOSQUES DE ARANJUEZ		
BUENOS AIRES		
BARILOCHE		
CHACARITA		
SURATOQUE		
ALBANIA		
LA TACHUELA		
EL TRAPICHE		
CAMPO VERDE		
VILLA LINA		
CALLEJUELAS NO CONSTRUIDO		
PAISANDE		
EL REFUGIO		
EL PARAISO		
DIVINO NIÑO		
COVICOP		
CONALVIVIENDA		
CALLEJUELAS		

Vías y áreas definidas para Limpieza Urbana municipio de Piedecuesta.

